LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2079....BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For Liverpool.

The first class British Brig THALESTRES, 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*

Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

FOR LIVERPOOL.

THE very fast sailing British brig "*TRAVELLER,*" *of Jersey,* THOMAS MONAMY, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has* ⅔*ds. of her cergo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

FOR LIVERPOOL

The remarkably fast sailing (A. 1.) *British Barque* "*ZOE,*" 263 *tons register,* DICK, *commander: a most eligible opportunity for shipping & reduce this being her first voyage: she has alreadp a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, say salted hides in pipes, dry hides or bales: she can also accommodate passengers in the first style, having commodious cabins and good attendants. For particulars apply to Mess. Charles Tayleur & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d15

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo.

El superior y muy velero bergantin sardo "*LEON*," capitan GOIRAN, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y podrá aun admitir algunos cueros ú otros efectos á flete, como tambien pasageros, [para los cuales tiene buenas comodidades]. Los que se interesen podrán verse con su consignatario D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria, ó con

CARLOS R. HORNE,
n 12 No. 88, Calle de la Piedad.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin frances *La CECILE*, capitan De la Berquerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: en caso de encontrar un flete entero para Burdeos ó Marsella, entónces podria mudar de destino.

Ocúrrase para tratar á H. POUSEL y CA., calle de Chacabuco No. 69, en casa del Sr. Goulti. d 10 tfc.

Para Burdeos.

El muy hermoso bergantin frances JOSE, saldrá del 22 al 25 del corriente; tiene ya todo su cargamento abordo y solo recibirá pasageros. d tfs

For Antwerp.

THE superior dutch galliot *Maria*, E. R. Berchers, Master, coppered and copper fastened, 172 tons register, having the greater part of her cargo already offered, and if some more offers will sail with the quickest dispatch for the above port. She has also excellent accommodations for passengers, having a large cabin. For freight or passage apply to the said captain at Washington Hotel, or to

dec 16 FRANCISCO HALBACH.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

TO ANY PORT.

The fast saigling coppered and copper fastened British Brig "*Treasurer,*" *about* 220 *tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.*

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

FOR NEW-YORK.

THE fine American Ship GLIDE, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

Para Nueva-York.

La muy velera fragata americana "ROMULUS," su capitan *Barker*, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho puerto inmediatamente: para flete ó pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, ocúrrase al capitan en la fonda de *Washington*, ó en casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. d 7 tfc

Passage for Havana.

THE superior fast sailing copper and copper fastened Ship PLATO, Capt. Wise, of 200 *tons burthen, will sail for the abov Port about the latter of next month, and can acomodate Passengers in a very convenient manner, having a comodions and well furnished cabin. Apply to Cap. Wise at Washington Hotel, or the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Páz. n 19

PASAGE PARA LA HAVANA.

La hermosa y muy velera fragata americana "PLATO," su capitan WISE, de porte de 330 toneladas, forrada y clavada en cobre, saldrá para aquel destino á fines del mes próximo; puede admitir varios pasageros con mucha comodidad, pues para ello tiene una hermosa cámara. Ocúrrase á su capitan en la fonda de Washigton, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 94, calle de la Paz. dic 18

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino el 20 de Diciembre próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo la mayor parte de su cargamento pronto y admite carga y pasageros para dicho puerto. Admite tambien pasageros para Gibraltar, donde hace escala. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. n 24 tfc

Para Amberes.

La muy superior galeota holandesa "MARIA," E. R. BORCHERS, su capitan, de porte de 172 toneladas, habiéndosele ya ofrecido parte de su cargamento, y si alguna mas para aquel destino se ofrece, dará la vela con el mas breve despacho posible: tiene tambien exelentes proporciones para pasageros (siendo la cámara bastante grande). Para uno ú otro ocúrrase al capitan Borchers en la fonda de Washington, ó á su consignatario

FRANCISCO HALBACH,
Calle de Cangallo, al lado de la Merced. dic 15 tfc

Sale, Freight or Charter.

The fine fast sailing Schooner brig "*FAMA,*" *Capt.* PRESBY, *just arrived, and ready to take in cargo; The* FAMA *is Bahia built in* 1828, *was coppered and fastened in England in* 1829, *and is most completely found in anchors, cables, boat, &c., with sails and rigging in most excellent order, and only having* 8½ *feet water when loaded; Is admirably adapted for this port and with a few trifling alterations in the Cabin would make an eligible packet. Apply to*

ANDERSON, WELLER y CA.,
No. 12, calle de la Universidad.

NOTE.—*Should any quantity of freight offer for the coast of Brazil, the owners would fill her up for take of despatch.*

dec. 21 6c

Se vende,

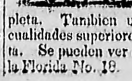

Una volanta de primera clase, hecha en los Estados Unidos, con guarnicion completa. Tambien un hermoso caballo de cualidades superiores, propio para la volanta. Se pueden ver ocurriendo á la calle de la Florida No. 18. dic 4

Para Gibraltar y Cádiz.

Saldrá á la mayor brevedad el velero y de *primera marcha* bergantin Toscano 'ESPERANZA,' capitan *Lunari*, forrado y clavado en cobre; admite carga y pasageros: los SS. que gusten aprovecharse de tan buena oportunidad ocurrirán á su consignatario

JOSE GESTAL,
d 22 8p No. 150, calle de la Victoria.

Pasage para Rio Janeiro.

El muy hermoso y de primera clase bergantin goleta brasilero *Temerario*, su capitan Francisco Antonio de Santiago, forrado y clavado en cobre, de marcha sabresaliente, y de construccion americana, saldrá para dicho destino el 1º de Enero próximo. Los SS. que gusten aprovechar de sus buenas comodidades ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
d 22 8p No. 150, calle de la Victoria.

Se fleta,

Para algun puerto en el Brasil ú otro punto.

La muy hermosa y de primera clase goleta brasilera "FORTUNA," su capitan PEDRO HUGUES, de porte de 119 toneladas, forrada y clavada en cobre, de marcha sobresaliente, y construccion americana. Las personas que deseen aprovechar tan buena oportunidad para fletar este buque, se servirán ocurrir á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. d 17

SE VENDE,

La fragata Americana *North Star*, de Baltimore, de porte de 292 toneladas, construido de roble blanco, y es buque sumamente fuerte: tiene un inventario muy completo que puede verse en casa de los que firman: se venderá á un precio acomodado ocurriendo á su capitan Guillermo Oliver, en la fonda de Mrs. Connell calle de la Universidad, ó á casa de sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 94, calle de la Paz. dic 2

Para Montevideo,

SALDRA el Jueves 23 del corriente, á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan.

☞ No admite correspondencia fuera de balija.

Aviso al Público.

La balandra CIPRIANA, dará la vela en toda esta semana, para los puertos del Arroyo de la China, Sandú y el Salto: admite carga y pasageros, para los que tiene buena comodidad; y podrá verse el que en algo se interese con su patron Manuel Florito, ó en el café de la Aduana, darán razon. dic 21 5p

Aviso importante,

Se halla de venta el lanchon *Arrogante*, que se halla en el Riachuelo: los SS. que gusten pueden ocurrir á la Recoba, tienda No. 7, donde se halla su dueño.

dic 22 3p

Aviso

CALLE DE LA UNIVERSIDAD No. 107.

HAY á venta los siguientes artículos: Yerba paraguaya y Parnaguá, cueros de deshecho, azucar blanca y terciada, polvillo sevillano y rapé frances, aujas No. 1, orejones y pelones, ceniza de jumen, tinta en pasta y jabon de Córdoba, sayales y sayaletes, picotes blancos y teñidos, jergas bordadas y llanas, fresadones y fresadas, ponchos de apala, calamacos y de los de á peine, pellones de hilo azul, ponchos cortos y finos blancos, ticholos finos y ordinarios: en la misma calle y tiendas Nos. 24 y 41, hay por varas y piezas sargas negras de Málaga. dic 21 3p

WANTED.

A young lad to attend a paint store. He must be well recommended and give security for his good conduct.

For particulars apply at No. 65, calle de la Victoria. dic 13 tfc

Aviso.

Se venden botines de marroquin para niñas de 1 hasta 14 años, chancletas de marroquin para hombres, de colores verde y mordoré, del No. 3 hasta el 10; tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. d 18 6p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

Venta de Maderas.

SE hallan de venta en el hueco de maderas calle del Cerrito No. 69, recien desembarcados:

Tablas superiores de pino de una pulgada, 2¾ rs.
Idem á 2½ rs.
Idem á 2 rs.
Tablones de pino de 2 pulgadas á 3 rs
Tirantillos de pino á 3 rs.
Tirantillos de birche para pilares de cajas de 4 pulgadas á 4½ rs.
Tirantes, alfagias, tarrugos, caoba en trozos y tablones, postes de tala, &c. &c.
dic 20 1w

Aviso.

LA ley de Contribucion Directa ordena que los contribuyentes que pasado todo el mes de Noviembre no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán ejecutados por los comisarios de Policia. El encargado del ramo, á fin de evitar dicha ejecucion, previene á los individuos que no han cumplido con este deber, lo verifiquen á la posible brevedad. dic 20 1w

SE VENDEN,

EL lanchon "Cármen" y balandra "Flor de Lis," nuevos y recien carenados: quien se interese por uno ú otro ocurra á la calle de Belgrano No. 35, y en la calle del Perú No. 122. dic 13 10s

BANCO NACIONAL.

EL Directorio de este establecimiento ha dispuesto anticipar el descuento del Viernes 24 del corriente al Jueves 23, por ser festivos los dias subsiguientes.

Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1830.

Dos tachos.

EN la calle de la Reconquista No. 393, se venden dos tachos de cobre, uno de 80 libras y el otro de 15: allí mismo darán razon. dic 22 3p

Aviso á los almaceneros de ferretería ó carpinteros.

SE venden como 30 docenas fierros de varias clases; Unas arganas para jabonero de madera; Todo á cualquier precio: calle de Suipacha No. 7, al concluir el paredon de San Miguel. dic 22 2p

Se necesita,

UNA persona versada en la enseñanza de primeras letras para llevarlo al partido de San Pedro, para que se haga cargo de la educacion de unos niños: quien se crea con aptitudes ocurra á la calle de la Universidad frente al No. 217, á casa de D. Agustin Cornejo para tratar. d22 2p

Se vende,

UNA pulpería, sita en el bajo, en la esquina del ombú No. 2: allí mismo darán razon. dic 22 3p

Aviso importante,

SE venden á precios muy acomodados 12 carretas Tucumanas, con sus bueyes correspondientes; y tambien se cambian por ganádo, trigos ú otras iguales: los SS. que quieran tratar ocurran á la calle de la Esmeralda No. 22, ó á la de Corrientes, No. 179. dic 22 3p

Aviso.

SE desea alquilar una Quinta chica cerca de esta ciudad, ó algunos cuartos, con el uso de cocina. dic 21 6p

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Al dar á Vds. las gracias por la insercion de mi mal concebido *Barómetro,* me tomo la libertad, valido de su apreciable oferta, de dirigirle la noticia de su estado, y protesto que si otra pluma menos limitada se tomase el trabajo que yo, apesar de mi flaca cabeza, con mucho placer y obediencia cederé el campo. Entre tanto soy de Vds. A. S. *El del doble.*

BARÓMETRO DEL TEATRO.

El barómetro ha variado, no es tan frio ;
Hay algo que decir ; seré conciso
Y hablaré del teatro lo preciso,
Aunque no siempre en mi dictámen fio.

Yo cumplo lo que ofrezco, esta es mi [tema
Y ya que me hallo puesto en este empeño
Si á amenazarme llegan con un leño,
Porfiado he de decir y calma y flema.

Mas todo no ha de ser muerte y estrago,
Ni tajos y reveses de la pluma.
Tambien tendremos paces, gloria suma
Y el negro canto tornaré en halago.

La funcion del Domingo, con esmero
Natalia y *Carolina* deleitando
Lucieron el talento, colocando
A *Richard* entre todos el primero.

ACROSTICO.

Aquel que al pueblo aspira complacerlo,
Queriendo merecer su aprecio grato,
Una la aplicacion con el esmero,
Y afánese incesante en el trabajo.
Jóven de mérito, si lauro eterno
Audáz y noble conseguir pretendes,
No desaires la máxima discreta,
Observa, imita, á Cáceres respeta.

A dios hasta pasada primavera,
Pido á los dioses no sea necesario,
Renunciar para siempre á el incensario,
Y tomar de Juvenal leccion severa.

No me olvido de vos *Lucio* sincero,
Y porque veas te tengo muy presente
Y á tu candor sencillo é inocente
Tan lleno de atractivos, lo venero:
Goza de pascuas bellas, y aplaudido
De provecho te sirvan y recreo,
Mientras tanto yo *escucho, atiendo y veo,*
Si mi pasado cuento has entendido.
Dispensa *Lucio,* dispensa,
Sigo porfiado en mi tema,
No se ha de apurar mi vena,
Mientras cuente con la prensa.

El del doble.

POSDATITA. (*)

Sabes que soy chapucero
Martinez, en lo que digo,
Mi barómetro es testigo,
Y el público justiciero.
¡¡ Martinez vamos á verte !!!
Pero te encargo no entones
Como si fuera en sermones,
Porque esto no nos divierte.

Vale.

(*) Despues de escrito el barómetro he leido el aviso del Sr. Martinez: le pongo por lo pronto esta *posdatita* hasta que podamos juzgar de su mérito.... *tal vez la cortedad....*

Señores editores de la G. M.

Acaban de rendirse en la Universidad los exámenes correspondientes al año que concluye, y por consiguiente las cátedras se hallan cerradas en la actualidad como es de práctica. Ellas deben abrirse y empezar sus tareas en el mes de Febrero, y esto nos induce á tomar la pluma para hacer algunas observaciones en faver de la juventud por cuyo progreso y adelanto estamos sobre manera interesados.

Muchas de las aulas de la Universidad carecen de los catedráticos que deben dirigirlas porque se han ausentado del país con previo permiso de la autoridad, y estos nombraron sostitutos con calidad de servirlas hasta fin de año. La cátedra de cirurjia se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, y la de partos se halla suprimida sin embargo de los repetidos clamores de los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina. Así es que, si nuestra Universidad debe existír; si se ha de atender como corresponde al fomento de las ciencias, y si se ha de propender al adelanto é ilustracion de la juventud; es necesario, es conveniente, y aun es de conocida utilidad el que las cátedras todas se den por oposicion al que las quiera obtar. De este modo se conocería el saber real de cada uno de los encargados de la instruccion pública, y se acabaria la funestísima costumbre de dar esta clase de empleos á este ó aquel individuo, por el mas ó menos influjo con que cuente. Estos no son destinos para recompensar servicios ; hay otros muchos en que pueden ser útiles y con los que puedan ser premiados aquellos que los hayan rendido, sin perjuicio de nadie.—Por fortuna tenemos en el dia entre nosotros algunos hijos del país de conocidas aptitudes en varios ramos, que no se negarán á hacer el sacrificio de propagar sus conocimientos científicos entre sus mismos paisanos.

Por todo, concluiremos manifestando nuestros deseos porque el superior gobierno no desatienda esta tan justa como racional pretension, y que se imite en esto el ejémplo del señor *Dorrego* en el año 28, con la cátedra de ideologia que desempeña actualmente el Dr, Alcorta, que desoyendo todo empeño mandó que se diera por oposicion.

En otro número detallaremos con mas circunstancia las razones que tenemos para oponernos á que se haga lugar á esta clase de empeños para lo que suplicamos á los señores editores se dignen franquearnos un lugar en sus columnas ordenando á sus atentos servidores.

Unos padres de familia.

Señores editores de la G. M.

Si el *Patriota,* que se dice autor del comunicado publicado ayer en la *Gaceta Mercantil* no hubiese celado su nombre, podriamos saber si lo es efectivamente y cuales las miras que le han dirigido á tachar una medida que ha acordado justamente la superioridad. se le convenceria con razones incontestables la equivocacion que padece cuando afecta creer ha de seguirse perjuicio, de su cumplimiento al país y al comercio y sobre todo el notorio agravio que hace á la comandancia de matrículas, en el atrevido concepto de que debe padecer errores en la clasificacion de los que por sus servicios pueden entrar á desempeñar el cargo de patrones ; pero por no lidiar con desconocidos y que al solicitar del gobierno una providencia de tal trascendencia revocatoria de otra que libró con el debido acuerdo y conocimiento, oculta su nombre, solo le diremos que con haber leido el capítulo 10 del título 2. ° de las ordenanzas de matriculas publicadas en enero de 802, se habria convencido del error con que procede, y que no se ha hecho en el reglamento que reclama, otra cosa, que guardar lo allí dispuesto, aunque con sobrada moderacion ; si esta refleccion no satisface al patriota, se le contestará con estension en oportunidad.

Un Amigo de que se cumplan las providencias del Gobierno.

Sres. EE. de la G. M.

En su número de ayer hemos leido con satisfaccion un comunicado subscripto por *un patriota,* en el que, demostràndose con solidas razones la inconveniencia de la medida anunciada por el capitan del Puerto, sobre que concluida la matrícula que está formándose, no puedan ser admitidos en clase de capitanes de buques sino los naturales del país, ó los estrangeros que hayan prestado servicios al Estado, se reclama del Superior Gobierno que no sea llevada á efecto semejante medida. Desde luego no podemos menos de convenir con el *Patriota* en las sólidas reflexiones que sirven de fundamento á su artículo, y celosos por el bien y prosperidad del país á que pertenecemos, nos tomamos la libertad de agregar á aquellas observaciones algunas otras, que son en nuestro concepto igualmente atendibles.

Somos propietarios de buques, y estamos por lo mismo al cabo de los inconvenientes prácticos, que se tocarian si llegase á tener efecto la propuesta medida. Hoy que es lícita la concurrencia de todos los hombres sin distincion para egercer el cargo de capitanes de embarcaciones, tocamos á cada paso las dificultades que presenta el encontrar quienes á las aptitudes necesarias, reunan aquella honradez que es indispensable exigir para confiar á un estraño, la direccion y manejo de intereses propios, y de consideracion. No faltan, es verdad, individuos naturales de la República, capaces de dirigir la navegacion del cabotage, pero como la prohibicion no es solo estensiva á esta navegacion, tenemos que, es imposible hallar quienes puedan conducir nuestros buques á puertos estrangeros, por que para esto no bastan los conocimientos prácticos que aquellos tienen de nuestro rio, sino que son necesarios conocimientos profecionales de que, ó todos carecen, ó será muy señalado quien los posea. Así es que, si llegase á tener efecto la sobredicha medida, nos verémos forzados á desprendernos de los buques que posecmos, y no sabemos quienes puedan positivamente querer continuar un ejercicio á que parece no se dispensa esa libertad y proteccion de que gozan todos los ramos de industria en el pais.

Por lo demas, nosotros juzgamos efímero el motivo que parece ha dado ocasion al anuncio de la Capitanía del Puerto. A este respecto se ha dicho lo bastante por el *Patriota,* y nosotros agregamos que el verdadero medio de reprimir los abusos es, castigarlos, y castigarlos ejemplarmente ; de ninguna manera establecer restricciones, cuyo resultado ataca directamente la prosperidad y engrandecimiento de nuestra marina, que hoy se halla en la infancia. Lo contrario equivaldria á prohibir aquellos usos, cuya utilidad es sentida de todos, por que los que los siguen son susceptibles de cometer abusos.

Nosotros concluimos esperando de la liberalidad é ilustracion del Superior Gobierno, que ordenará á la Capitanía del Puerto la suspension de la orden que ha anunciado, y que acabamos de indicar.

Unos Argentinos.

SS. EE. de la G. M.

Hemos leido en los diarios de esta ciudad algunos comunicados relativos á la Universidad ; creemos con fundamento que el público habrá visto con disgusto esa contienda suscitada entre los estudiantes de una de sus aulas á consecuencia de las clasificaciones hechas en los examenes de este año. Nosotros al hablar sobre esta clase de asuntos llevamos un objeto muy distinto del que lo ha ocupado estos dias ; él no dejará de causarle algun interes pues que en gran parte le pertenece, y al mismo tiempo vá á servir de estímulo á los jóvenes que hoy cursan en nuestra Universidad, y de gran satisfaccion á muchas familias; en una palabra, llamamos su atencion sobre el aula que ha rendido este año el exámen general de Físico-Matemáticas y Física Esperimental.

Esta clase ha sido un modelo de aplicacion, aprovechamiento y subordinacion desde sus primeros estudios. Los alumnos que la componen han sobresalido de un modo particular en los cuatro años de estudios preparatorios, y han acreditado sucesivamente los primeros ensayos de dos catedráticos distinguidos. En efecto, se hicieron notar en los dos exámenes del curso de Filosofia, á pesar que, en el primero, no estaban aun establecidos los premios y clasificaciones que hoy existen. Formaron el primer curso del ilustrado Dr. Peña, y con un lucido examen dejaron confirmada su bien merecida reputacion. Entonces fue que una pluma diestra tuvo el cuidado de recomendarlos al público. Pasaron despues á estudiar el 2.° bienio bajo la direccion del jóven D. Alejo Outa, el cual iba á hacer en ellos el primer ensayo de los conocimientos que habia adquirido en nuestra misma universidad á costa de una aplicacion constante. Los dos brillantes examenes que han rendido sus primeros discípulos son el mejor elojio y la mayor gloria que puede recibir este jóven catedrático, que con justicia puede decirse que posee el arte difícil de enseñar. Ha tenido la satisfaccion de ver premiados cada año seis de sus discípulos : cuatro con la clasificacion de *sobresalientes,* y dos con la no menos honorífica de distinguidos. Los primeros que son D. Fernando Bernal, D. Ramon Palacio, D. Marcos Paz, y D. Sabino O'Donell, y uno de los segundos D. Juan Cruz Ocampo han obtenido la misma clasificacion los dos años por el voto unánime de sus condiscípulos y catedrático. Estos jóvenes particularmente prometen mucho á la patria, y desearíamos que no cortasen una carrera tan brillante.

Faltariamos á la justicia si dejáramos en olvido al ilustrado Sr. Mozzoti que ha presidido la enseñanza de la física ; él ha hecho mas de lo que permitian la premura del tiempo y la poca antiguedad de este estudio entre nosotros. Finalmente los catedráticos Outes y Mozzoti son muy recomendables por la gran contraccion y esmero que en medio de nuestras disensiones, emplean para preparar á la patria columnas que la sostengan en adelante. En cuanto á sus discípulos no trepidamos en presentarlos como un modelo en todos sentidos á los que hoy cursan las demas aulas de la Universidad, y sobre todo aconsejamos á estos que guarden la misma union y harmonia que tanto ha distinguido á aquellos y contribuido á sus grandes adelantamientos.

Quieran los SS. EE. de la Gaceta dar un lugar en su ilustrado periódico á los sentimientos que ha hecho nacer la gratitud y el amor paternal en el corazon de

Unos padres de familia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Diciembre 21 *de* 1830.

Habiendo observado el gobierno que en algunos de los periódicos que se publican en esta ciudad, se infringen abiertamente los artículos de la ley sobre la libertad de imprenta, promulgada el 8 de Mayo de 1828 ; ha acordado que se prevenga al gefe de policía por medio del ministro que subscribe, que llamando á todos los dueños ó administradores de imprenta, les haga entender que el gobierno será inexorable con los que contravengan á la citada ley y especialmente al artículo 1 ° de ella ; y que despues de haberles hecho esta prevencion, les haga firmar la constancia de quedar enterados de ella, y dé cuenta inmediatamente con la diligencia original de haberlo así realizado, lo que se comunica al gefe de policía para su cumplimiento.

Tomas Manuel de Anchorena.

Al gefe de policía.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23.

Los periódicos ingleses y franceses representan la situacion política de España ser la mas singular. Sus fronteras se hallan amagadas por los *Liber les,* y en la capital FERNANDO está luchando con un partido *todavia mas realista que él mismo.* Acababa de descubrirse una conspiracion contra el gobierno actual, que se considera demasiado moderado por el partido indicado. En la noche del 28 de Setiembre, despues de la retreta, un número considerable de voluntarios realistas se reunieron en su cuartel cerca de la calle de Atocha, y encabezados por el tambor mayor, prorumpieron en gritos de—"*¡ Abajo los ministros !*"—"*¡ Mueran los Negros,* (Constitucionales) !"—"*¡ Viva el rey absoluto !*"—"*¡ Viva Carlos V. !*" en los cuales les acompañó un concurso de mugeres de la clase mas ínfima. El gobierno adoptó desde luego las medidas mas enérgicas, y varios de los alborotadores fueron aprendidos. Las declaraciones de estos implicaron al general Carvajal, Inspector y comandante general de los voluntarios realistas, y otros distinguidos Carlistas, cuyo número ascendia á 72, quienes fueron arrestados. Entre ellos se contaban el arzobispo de Toledo, el padre Cirilo, el ex-director de rentas D. Pio Elizalde, el ex-director de hacienda D. Juan Bautista de Erro, el intendente de Vallodolid D. Pastor Perez, el consejero de hacienda D. Mariano Rufino Gonzalez. Muchos de los arrestados fueron cómplices en la conspiracion que estalló en Cataluña en 1828. Los arrestos fueron ejecutados por el Sr. Doncel, que ha reemplazado al Sr. Zorilla, como Intendente de policía. Los presos, segun sus clases, y los cargos que se dedujeron contra ellos, fueron condenados inmediatamente—algunos á destierro de la capital, otros á deportacion á las Islas Canarias, varios á la Havana y Puerto Rico, y otros á una larga prision. Algunos de los ministros habian ofrecido renunciar, pero no se lo permitió el rey. Sin embargo se creia que se organizaria en breve una nueva y mas liberal administracion, de suerte que la intempestiva ebullicion de los ultra-realistas habrá producido un efecto contrario al que se habian propuesto.

El siguiente es el artículo de la ley de imprenta á que se refiere la nota del Sr.

Ministro de Gobierno al Sr. Gefe de Policia inserta en otra columna:—

Art. 1. Son abusivos de la libertad de la imprenta los impresos que ataquen la religion del Estado, que exciten á sedicion ó trastornar el órden público, ó á desobedecer las leyes, ó las autoridades del pais: los que aparezcan obscenos, contrarios á la moral ú ofensivos del decoro, y de la decencia pública, los que ofendan con sátiras é invectivas al honor y reputacion de algun individuo, ó ridiculicen la persona, ó publiquen defectos de su vida privada designándolo por su nombre ó apellido, ó por señales que induscan á determinarlo, aun cuando el editor ofrezca probar dichos defectos.

La disposicion que ha tomado el gobierno para hacer observar esta ley saludable es uno de los actos que mas honor hace á su administracion, y que será aplaudido por todo buen ciudadano. La licencia en que ha degenerado la libertad de imprenta entre nosotros data desde aquella funesta época en que tuvieron su orígen todos nuestros males, y era quizá disculpable el que se hiciese sentir á sus autores sus amargos efectos Pero el gobierno, con la generosa magnanimidad que le caracteriza, y prescindiendo de toda otra consideracion que el deseo de acreditarse cada vez mas el restaurador de las leyes, ha interpuesto su autoridad para cortar un abuso que deploraba todo hombre sensato. ¡Qué leccion elocuente para sus detractores!

Con motivo del reconocimiento de la independencia de la República por la Francia, hizo salva ayer la fortaleza, la que fué contestada por el bergantin de guerra frances *Aigrette*, enarbolando la bandera argentina aquel buque y todos los mercantes de la misma nacion surtos en este puerto.

Los detalles que publicó ayer el *Lucero* de los sucesos de los Constitucionales en España, aparecen en los diarios de Londres de la tarde del 22 de Octubre, y en los de la mañana del 23. La noticia de su derrota posterior, recibida en Paris por un despacho telegráfico de Bayona, inserta en el *Messager des Chambres*, se registra en los de la tarde del mismo dia 23.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral.
Cecilia Berlin, párvula.
Dámaso, liberto.
Parroquia de San Nicolas.
Da. Juana Valdéz, de 60 años.
Parroquia de la Concepcion.
Pedro Pereira, de 1 año.
Parroquia del Socorro.
Donato Gala, parvulo.

ENTRADA TERRESTRE.

Tropa de D. P. Nolasco Santillan, procedente de Salta á la consignacion de su apoderado D. José Maria Agote, con— cueros vacunos y zuelas, 16 sirvientes, 90 animales.

SALIDA.

Una tropa de D. Camilo Molina, despachada por él mismo para Córdoba, de 9 carretas, con azucar, yerba, efectos de ultramar y muebles, 13 sirvientes, 90 animales.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta paquete oriental *Aguila Primera*, de Montévideo el 21.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Balandra Carmen, de las Vacas, con leña—Id 2 Hermanos, de San Salvador con leña—Id Florentina, de Soriano, con leña—id Atrevida, de las Vacas, con id.—Id Concepcion, del Ivicuy, con leña—Lanchon Francisco, de las Vacas, con leña—Id Carmen, de San Pedro, en lastre—Chalupa Santa Barbara, de id., con id.—Id India, de las Vacas, con id.—Garandumba Deana, de Id., con id.—Chalana San Roque, de las Conchillas con leña.

SALIDA.

Bergantin ingles *Scamander*, para la Havana.

Bergantin americano *Trafalgar*, para la Havana.

MANIFIESTOS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo

á José Ortiz Basualdo
18 barriles vino de Xeres
á José Maria Carreras
56 pipas vino
16 cuarterolas id
á José Gestal
21 medias pipas aceite
60 balas papel
6 cajas id.
10 id naipes
1 cajon seda de coser
1 id coñac
1 id sombreros de paja
8 id zapatos
1 baul id
2 bolsas id
á Pedro Longinote
31 cajones vino frontiñan
1 id estracto de quina
1 id salchichones
á Rafael Camusdo
32 balas papel plonco
á Cristobal Brest
5 cajones peinetas
á la órden
1 cajon vidrios
10 barriles comestibles
1 cajon dulces
½ tina con yerbas para teñir.

Goleta nacional *General Balcarce*, de la Bahia Blanca
á Pedro José Vela
800 cueros vacunos
7 fardos torzalos pampas
10 bolsaa id
7 cajones plumas de avestruz, botas de potro, cueros de nutria y gergas.
6 sacos sal
420 astas
Encomiendas
1 cajon
1 fraequera
2 fardos y una estufa.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Scamander*, para la Havana: por D. Guillermo Redger—3902 quintales de carne tasajo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 12 de la 5a. TEMPORADA.
HOI Jueves 23 del corriente.
La comedia de MORATIN en 2 ACTOS.
EL BARON.
En la que el Sr. MARTINEZ desempeñará el papel de D. PEDRO.
Dándose fin con el bayle pantomímico:
EL AMOR DE LOS ALDEANOS.
A LAS 8.

AVISO.

SE previene al público que el capitan *Parker*, de la barca americana "Leopard," ó sus consignatarios, no serán responsables de ninguna deuda ó deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
Buenos Ayres, Diciembre 22, 1830.

Notice.

IS hereby given that Capt. PARKER, *of the barque "Leopard," or consignees will not be accountable for any debt or debts contracted by the crew of said barque. Buenos Ayres, Dec. 22, 1830.*

Máquina de hacer agua de Soda

SE vende una muy superior, recien llegada de Inglaterra. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 10, donde darán razon.
dic 23 3p

Aviso

En la calle de Lima, y en el N. 143, de Monserrat una cuadra para el Sud, se vende un sitio de esquina con una casa adentro: el que se interese en comprarlo se puede ver con el dueño, que vive en la misma calle No. 173. d 23 3p

Aviso.

La balandra los *Dos Romanos*, saldrá para la Capilla de Mercedes y Soriano, el Sábado 25 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño en la calle de Méjico No. 14.
dic 23 2p

Se necesita,

DE un dependiente de confianza para segundo de un saladero, que entienda de pluma, sea activo y pueda producir las mejores recomendaciones de su conducta, sin cuyo requisito escuse presentarse: ocúrrase al No. 260, calle de la Esmeralda.
dic 23 1p

Aviso Interesante,

SE vende una corta partida de tabaco colorado de Corrientes. Calle de Balcarce No. 117. dic 23 3p

Gran Baratillo de Botas.

SE venden en los cuartos de Pueyrredon, calle de la Paz No. 194, á 34$ el par: tambien hay zapatos ingleses de hombre á la última moda, recien venidos, á precios acomodados. dic 23 6p

Aviso.

LOS que quieran hacerse cargo de la ejecucion de algunos vestuarios de tropa pueden venir desde el Jueves 23 del corriente, á la calle de Potosi No. 183, donde se harán las distribuciones, trayendo garantías de personas conocidas. d 23 3p

Se alquila ó se vende,

Una casa, sita en la calle de Maipú No. 302. Darán razon en la misma calle No. 300, ó en la esquina. 1p

Aviso.

Se quiere alquilar una casa que tenga al ménos 18 piezas, y que no diste mas de 6 cuadras de la plaza de la Victoria, ó dos medianas contiguas.

Tambien se necesita conchavar un cocinero de buena conducta. En esta Imprenta darán razon. d 23 3s

AVISO.

Se necesita una casa de comodidad para familia y negocio, y que no diste mas de 3 cuadras de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon.
dic 23 3c

Se vende,

UNA criada, buena cocinera, lavandera, y planchadora. Ocúrrase á la calle de Maypú, al lado del No. 168, donde está una obra. 1p

EDUCACION PUBLICA,

EL Sábado 25 del corriente, á las 10 de la mañana, se presentarán á exámenes en una de las salas de la Universidad, los alumnos del *Colegio Mercantil* del que suscribe.

Deben adjudicarse en ellos por una comision nombrada ya al efecto, los prémios siguientes:—1 medalla de oro para el mas sobresaliente, 15 de plata, 12 de los cuales ha costeado el superior gobierno de la provincia, y 9 libros.

Las personas convidadas á asistir á ellos recibirán de antemano una esquela que servirá de boleto de entrada. Buenos Ayres, 22 de Diciembre de 1830.
RAFAEL MINVIELLE.

FOR BALTIMORE.

The coppered and copper fastened brig "*PLYMOUTH*," Covington, *master, will be dispatched in all the month of January and take any freight that may offer on reasonable terms. For particulars apply to*
JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. d 23

ENGANCHE.

REGIMIENTO DE MILICIA PASIVA DE INFANTERIA.

El individuo que se considere con las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargento y cabo veterano del espresado Regimiento, recibirá **50$** *de gratificacion, debiendo concurrir el que lo quiera verificar á la casa del Mayor del Regimiento, calle de Catedral No.* 109.
BUENOS AYRES, *Diciembre* 23 *de* 1830.

Aviso.

HABIENDO mudado de domicilio algunos cabos y sargentos del regimiento, é ignorándose su paradero para haberlos podido citar, pues las asambleas de ellos daban principio el 15 del corriente, y notándose su falta, que se ha creido ser por ignorancia, se pone este aviso para que desde mañana á las 5 de la tarde diariamente concurran al cuartel; dándose por suficientemente citados. *Buenos Ayres, Diciembre* 22 *de* 1830. RAMIRO.

INTERESANTE,

EN casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, se acaban de desembarcar los siguientes renglones, los cuales se venderán en partidas pequeñas y á precios sumamente equitativos:
Quesos de Gloucester de los mejores
Corveza de Lóndres en pipas de la fábrica de PERKINS Y CA.; Vino de Madera en pipas de calidad superior,—*y otras cosas.*

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y últimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio á la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago ménos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mozclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. Dic. 23 15p

Entrega por pérdida ó fuga.

LA de un negrito de corta edad, con las señas de su nombre, clase de vestimenta y calificacion de propiedad, se personará con D. José Hernandez, que vive en su quinta de Barracas. 1p

En la calle de la Paz No. 161,

SE vende una negra de edad de 20 años, sana y sin vicios. La persona que se interese por ella puede verse con su ama que vive en la misma casa. d 23 3p

Vino de Burdeos,

SE halla de superior calidad, en medias pipas, en casa de GUERIN HIJO, SERIS y CA., calle de la Paz No. 18 d23

SE VENDE,

UNA criada en 530$, en la calle de la Victoria No. 178, 3½ cuadras de la plaza mayor para el campo, que es donde vive su amo. 1p

Se necesita,

UNA conchavada, muger de razon, para el cuidado de niños que van á la escuela: en la calle de la Catedral No. 53, darán razon. dic 23 8p

Para Montevideo.

Saldrá el Viernes 24 sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional BELLA PORTEÑA: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitan ANDERSON, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53.
☞ Tiene el Registro abierto.

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.

Reconquista N. 63.

Hoy Jueves 23 se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de articulos para almacen cuyo pormenor es como sigue:—

Como 20 bocois de miel de caña, 25 barriles de masacotes, azucar del Brasil y Havana, pasas de uva, papel floreto y de cartas, café, té, botas y zapatos, quesos de Holanda, dichos de Tafi, leña del Brasil, jamones, ginebra en frasqueras, vino frontiñan y Burdeos, yerba paraguaya y otros varios articulos.

Por los mismos.

Reconquista 63

El Viernes 24 se han de rematar para cancelar algunas cuentas muchos artículos nobles, como sigue:

Lienzos, bramantes, cocos, listados, zarazas, pañuelos de seda negros, id de merino de la India grandes, lanillas, casinetas, pranelas, muselinas lisas y floreadas, coletas, platillas, irlandas, pañuelos de rebozo, cotonias para chalecos, brines aplomados y blancos, tiradores y flecos, trues de hilo, cotines, lanillas para chalecos, espumillas negras en medias piezas y otros artículos.
A las 11.

Quemazon de efectos nobles.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista, núm. 7.

Hoy Jueves 23 del corriente *por chancelacion de varias cuentas*, se rematarán *á cualquier precio* los artículos siguientes:—

Una partida de estambres de seda muy variados, una id. de pañuelos de id., brines de varias clases, zarazas, pieles, cotonias, bramantes, listados de hilo y algodon, muselinas francesas, irlandas de hilo, pañuelos blancos guarda de color, pañuelería de algodon de colores, merinos, vestidos de gacilla, casinetes, linoes, hilo de carretel y de ovillos, un surtido ropa hecha, naypes de diversas clases, un surtido de peinetas de carey y de talco, grandes y pequeñas, é infinitos otros renglones que se ofrecerán.

Por Lavalle y Macome.

Potosí, No. 36.

Hoy Jueves 23 del corriente, á las 11 se ha de rematar á la mas alta postura una partida de comestibles y unos restos de loza, cuyo pormenor consiste en

Azucar de varias clases, harina del pais fresca superior, jamones, alcauciles y aceitunas, galletas, porotos, cerveza, &c.

Loza:—escupideras, fuentes con tapa surtidos, juegos de mesa azules, platos, cafeteras, teteras, &c.

Por los mismos.

El Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá un surtido completo de efectos, entre ellos algunos averiados: el pormenor se dará mañana.

Por Videla y Medrano.

El Viernes 25 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un surtido de efectos para poder realizar una cuenta. El pormenor se dará mañana.

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

Notice.

MR. HENRY JENKINSON most respectfully informs his friends and the public, that he has laid in a large stock of Cognac Brandy, Jamaica Rum warranted 7 years old, and superior Holland gin which he sells either wholesale or by the single bottle at his store in the Plaza de la Victoria. He has also on sale fine Havana & Correntine Cigars. dic 20 1mp

Aviso.

ACABA de llegar un cargamento de cal del Paraná, que se vende á los precios mas bajos de plaza, bien sea á bordo ó en casa de los compradores: el que quiera tratar ocurra á D. Pedro Mom, frente á la Aduana. dic 21 8p

CHAMPAGNE legitimo y de primera calidad.

EN la calle de Potosí No. 145, se venden unas pocas docenas de botellas de Champagne muy superior. d 21 3p

Aviso.

EN la calle de las Piedras No. 221, hay una partida de 6,000 cañas tacuaras que se venden á precio muy acomodado: quien guste comprarlas podrá verse con su dueño que vive en la misma casa. d 21 3p

NOTICE,

A Gentleman and his wife wish to procure board at a Quinta near the City. Apply at this Office. d 21 tfs

Interesante.

SE vende una criada de 18 á 19 años de edad, por valor de 250$ plata ó su equivalente en moneda corriente; sabe lavar muy bien y planchar de liso. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad, casa No. 148, piso bajo. d 18 tfc

Se vende,

UNA Quinta en San Nicolás de los Arroyos, fundada en la orilla del Paraná, en distancia de la plaza 10 á 12 cuadras; su terreno es de 2½ cuadras de cada frente; sanjeado de 2 varas de ancho y 2 de hondo, con muchos álamos en el frente principal.

TIENE A MAS—

25 árboles de damascos
600 manzanos y frutales de varias clases
200 chicos de cinco años
20 perales de varias clases
500 parras de exelente uva
160 higueras las mas blancas, y el resto brevas y moradas
150 granados
4000 duraznos, y un plantío para el año entrante de 8000
25 membrillos
12 naranjitos dulces chicos
Muchas tunas de Castilla y varios sembrados
1 Casa de azotea de 2 piezas de 6 varas de ancho, 2 pozos y un horno de ladrillo.

En el presente año puede producir de 6 á 8 mil pesos, pero su dueño no la puede cuidar por su avanzada edad, y tener que irse á Córdoba: el que la necesite puede verse con el encargado de su venta, en la calle de la Plata No. 81. dic 22 3p

Baratillo interesante á las casas de Familia.

DE la Imprenta del Estado media cuadra para Barracas, á mano izquierda el segundo almacen frente al No. 120, hay de venta los renglones siguientes:

Azucar blanca seca á 5 rs. libra
Id. blanca mejor de grano á 6 rs.
Id. blanca á 4 rs.
Id. terciada blanca seca á 4 rs.
Id. terciada á 3½ rs.
Id. rubia seca á 3 rs.
Yerba misionera de primera á 12 rs.
Id. Canguazú á 10 rs.
Id. Parnaguá buena á 8 rs.
Id. no tan buena á 6 rs.
Id. paraguaya de primera clase á 18 rs.
Id. id. á 16 rs.
Tabaco picado superior á 14 rs.
Id. no tan bueno á 12 rs.
Arroz del Brasil bueno á 3½ rs.
Fariña blanca fina á 1½ rs.
Almidon de trigo á 5 rs.
Café en grano muy bueno á 7 rs.
Id. molido superior á 13 rs.
Porotos blancos tiernos á 1½
Garvanzos tiernos á 7 rs.
Pasas de uva moscatel de primera á 7 rs.
Harina fresca del Norte á 2½ rs. libra, y á 7 pesos arroba.
Id. del país á 2 rs. libra.
Aceite embotellado superior calidad á 17 rs.
Vasos de agua boca de campana á 2½ rs. cada uno.
Saleros de cristal á 3 rs. cada uno.
Copas para agua á 3½ rs. cada una

COMO IGUALMENTE—Cigarros correntinos y de papel muy buenos, y otros renglones á precios los mas acomodados. dic 23 3p

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

1831

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Aviso.

SE vende un terreno compuesto de 23¾ cuadras cuadradas, como una legua distante del Puente de Barracas para el campo. En la calle de Balcarce No. 266, frente al Hospital General de Hombres, que es donde darán razon. d 22 3p

Aviso.

EN el Registro de Muebles, calle de Cangallo No. 45, se hallan de venta los artículos siguientes:

Pañuelos de mano de la India á menos del corriente
Carpetas de mucho gusto y de colores
Juegos de bandejas
Betun líquido en tarros, del número mas alto, 10 rs.
Sombreros N. Americanos y de paja
Muebles hechos en el país y de Norte América
Sillas de todas clases,—*con muchos efectos mas.*
Hay como 1500 á 2000 astas, y 400 becerros. nov 22 tfs

Inspeccion de Abastos

Buenos Ayres, Diciembre 18 *de* 1830.

POR disposicion del Sr. gefe de Policia se avisa al público que desde el Lunes 20 del corriente no debe amasarse pan de á real, y solo sí de á medio, debiendo este tener 3½ onzas.

ANGEL HERRERO.

Vino de Oporto,

HAY de venta una partida de superior calidad en cuarterolas, recien desembarcada en casa de DOWDALL y LEWIS, No. 74, calle de la Roconquista. dic 21 5s

Aviso.

LOS SS. de establecimientos que necesiten un mayordomo ó capataz para barraca, saladero, quinta ó estancia ó cualquier otro tragin, ocurrirán á la calle de Suipacha No. 317. dic 21 3p

Se acaba de publicar,

Y se halla de venta en la *Imprenta Republicana*, calle de Suypacha No. 19, una carta en verso, titulada—"CELIO A ARNESTO," la cual se venderá al precio de un peso. Consta de un cuaderno de 90 páginas. dic 21

Aviso.

SE alquila una casa panadería á muy corta distancia del puente de Barracas con todos los útiles y animales necesarios y en disposicion de empezar el trabajo el dia que se quiera. Las personas que se interesen en ella, podrán ocurrir á la calle de Tacuarí, frente al No. 99.

TAMBIEN,—se alquila la pulpería perteneciente á la misma casa. d 21 3p

Quemazon muy interesante.

SE vende una chacra, dos leguas de la ciudad, de mas de 30 cuadras de terrenos en propiedad, con buenas habitaciones, buenos montes de leña de durazno, 2 carretas de bueyes, herramientas de labranza, infinitas plantas diversas, algunas sementeras, &c. Dicha chacra se halla en la mejor situacion para saladero, casa de trato, y las mejores tierras para labranzas, con aguadas permanentes. Las personas que deseen comprarla ó bien hacer un cambio por ganado vacuno, ocurrirán á la calle de la Universidad No. 145, donde darán razon del precio sumamente equitativo. dic 17 6p

Rifa de dos Globos.

CON intervencion de la Policía se rifan dos globos terrestre y celeste modernos, de los mas grandes y perfectamente montados: los boletos se venden en esta Imprenta, al precio de cinco pesos cada uno. nov 30

NOTICE.

THE *Auction Store of THOMAS GOWLAND y Ca., has been removed to No.* 63, *calle de la Reconquista, opposite the side door of St. Francisco Church.* dic 22

NOTICE.

HAVING *seen the House No.* 284, *calle de la Esmeralda, advertized for sale, in the* Gazeta Mercantil, *this is to give notice that Mr. Whitaker has no right to sell the said house, it been now embargoed for the amount of a Mortage of* 15,000 *dollas on account of said Whitaker not fulfilling his contract to pay the said sum.*

JAMES M'CARTHY.

Aviso al Público.

SE previene que el capitan del bergantin americano "*Seneca,*" no será responsable de las deudas que pueda contraer su tripulacion. dic 22 tfc

Aviso de la Policía.

POR resolucion superior se saca por última vez á remate el alumbrado de las secciones 2.ª y 4.ª de esta ciudad, con arreglo á las bases dadas en el decreto del gobierno. Las personas que gusten hacer postura lo verificarán hasta las 12 del dia 29 del corriente, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1830.

MUY INTERESANTE,

A los que quieran emplear con producto su dinero.

SE vende por un precio ínfimo un obrage de ladrillo, con mas cuatro piezas habitables y en buen estado, situado al Este de la Iglesia de la Recoleta: tiene una cuadra cuadrada, y á demas 79 varas de frente y 98 de fondo. El horno que tiene carga hasta 10,000 adoves, y su tasacion por mandato judicial en 1823, asciende en metálico á 1,227$ 6 rs. Los que gusten imponerse de sus pormenores pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 247, de las 7 á las 10 de la mañana, ó de las 12 á la 1 en esta Imprenta. dic 13 tfg

Se necesita,

UN mozo para el despacho de un almacen de pinturas: es preciso que tenga buenas recomendaciones y fiador. En la calle de la Victoria No. 65, darán razon. dic 13 tfc

Aviso al Comercio.

SE desea tomar de 3,000 á 3500$ fuertes metálicos á riesgo marítimo sobre un bergantin americano, que necesita dicha anticipacion para reparar el buque y ponerlo en estado de emprender viage á Norte América. Los SS. que gusten hacer alguna proposicion, podrán dirigirse á su consignatario JOSE C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 16 tfc

Se necesita,

UN buen cocinero, sea ingles, frances, aleman ó de cualquiera otra nacion, teniendo buenas recomendaciones, que es lo que se requiere. En esta Imprenta darán razon. dic 16

NOTICE TO MERCHANTS

WANTED *from* 3,000 *to* 3,500 *hard dollars on a bottomry bond an american brig which requires the above Amount advanced to repair damages in put her in a situation to proceed to the United States. Persons desiring to make the advance can apply to her consignees* J. C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 17 tfc

Aviso

EN la calle de la Florida No. 50, frente á la casa de Sta. Coloma, hay de venta por mayor y menor los articulos siguientes:

Yerba paraguaya superior á 2$ 2 rs. lib.
Id. id. á 2$ id.
Id. parnaguá superior á 1$ id.
Id. id. á 7 rs. id.
Una partida de azucar blanca, terciada y rubia
Pimenton y pasas de uva en cajones
Té perla, imperial y negro
Ginebra en frasqueras y en tarros
Pasas de higo, cigarros havanos, correntinos y americanos, tabaco picado, arroz de la Carolina y del Brasil, almidon de trigo y de mandioca, azucar de pilon á 1$ la libra, vinos de Borgoña, Champaña, Xeres, Burdeos y Frontinan, una romana nueva de 24 arrobas, quesos de Tafi y de Holanda, jamones y una partida de canastos para ropa, y otros infinitos renglones, los que se darán á precios sumamente bajos. d 20 8s

Se ha perdido,

UN alfiler de brillantes figurando un cuadrilongo con un cristal en el medio, y dentro de este una trensa de pelo; si la persona que lo hubiese encontrado lo presenta en la casa calle de la Paz No. 51, será bien gratificada. dic 21 6g

Aviso al público.

HABIENDO visto anunciar en venta la casa No. 284, calle de la Esmeralda, doi este aviso para instruir al público que el Sr. Whitaker no tiene derecho para vender dicha casa, hallándose actualmente embargada por una hipoteca de 15,000$ que dicho Whitaker ha dado sobre ella.

JAYME M'CARTHY.

Diciembre 21, 1830. 3c

BARATILLO.

EN la calle de Belgrano No. 30, esquina ochavada de la calle nueva.

Se hallan de venta los renglones siguientes—Cal y cajones de jabon amarillo, jamones á 7 rs. libra, vinagre á 6 rs. el frasco azucar, yerba, almidon, arroz, galleta, y otros varios efectos sumamente baratos. dic 21 3p

MUDANZA.

EL remate de THOMAS GOWLAND y Ca., se ha mudado del almacen No. 66, calle de la Reconquista, á la casa No. 63, de la misma calle, frente á la puerta travieza de San Francisco, dondo hay de venta los siguientes artículos:

Un surtido completo de efectos de todas clases; Almidon de trigo y mandioca
Cerveza blanca y colorada de Lóndres
Ginebra de Holanda en frasqueras
Miel de caña y masacote; Jabon amarillo
Azucar de pilon y otras clases
Papel florete y de cartas superior
Naypes, botas y zapatos
Vino Burdeos y Frontinan en cajones
Vino seco en pipas
Yerba Parnaguá, té y café
Caña del Brasil y aguardiente de España
Leña del Rio Janeiro; Quesos de todas clases; Aguardiente y anis en damajuanas
Fariña y harina; una partida de cal,—*y otros varios artículos.* dic 22

Aviso.

SE desea colocar un mozo en almacen ó pulpería. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 114: allí será informado de su conducta. dic 21 4p

Baratillo de Maderas.

EN el corralon calle del Certito No. 16, se vende pino superior recien llegado, y que está actualmente desembarcándose, al precio de 3 rs. el pié. Igualmente hay de lo mismo en la calle de la Reconquista No. 211. — Y muchas otras clases de Maderas de pino á varios precios. d 21 5p

SE ALQUILA.

Una casa grande que se está concluyendo á todo costo y á la moderna, sita en la calle de la Florida, entre la del Sr. Rondeau y la del Sr. Cernadas. El que se interese puede verse con su dueño en la calle de la Reconquista No. 26. dio 15 8c

Aviso.

En la calle de Cuyo No. 258, se alquila una casa con bastante capacidad y un hermoso granero en el interior. dic 21 3p

Se alquila.

Una casa calle de la Plata No. 45: en los altos No. 51, darán razon. dic 22 3p

Se vende en la villa de Moron.

Una casa, calle pormedio con la Iglesia, con once piezas, una calera, dos corredores, uno á la plaza, dos patios, un buen horno para pan, todo cercado de ladrillo, con una cuadra en cuadro bien poblada con monte de duraznos de corte, en su contorno higueras y talas, cinco perales cargados de peras formando cenador. Igualmente á la espalda calle por medio, se vende dos quintas de á dos cuadras cada una, la una tiene sobre 2000 plantas de durazno de corte, y ademas dos cuadras menos dos cuartos de tierra baldio á espaldas de la iglesia. Asi mismo se vende un terreno en el pueblo San Fernando de Buena Vista: quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Plata No. 38, donde hallarán de venta palmas, alfagias, puertas, marcos, dos bancos de carpintería, y varias cosas mas. d 21 8p

Se alquilan.

DOS viviendas cómodas. Calle de Chacabuco No. 125. dic 21 3p

Yerba Paraguaya.

A precio muy equitativo, en casa de los SS. Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. d 13 tfc

Aviso.

HAY de venta en el almacen No. 56, calle de la Paz, lo siguiente:

Ginebra de Holanda en frasqueras
Id. en pipas de Norte América
Aguardiente de España
Caña del Brasil
Aceyte sevillano en botijuelas
Id. para quinques en damajuanas
Té hison y negro
Jabon de Norte América
Lienzos id. id.
Azucar blanca y terciada del Brasil,—y varios otros efectos que se darán á precios sumamente bajos. dic 18 6g

Se vende, calle de Cangallo, No. 62.

Botas de primera calidad á 42 pesos
Id. de segunda id. á 35 id.
Zapatos finos abotinados á 22 id.
Id. de verano de 12 á 20 id.
Sombreros de 35 á 55 id.

Levitas y chaquetas de verano, guantes finos de algodon, suspensorios finos de algodon, &c. &c.

Unas cuantas docenas de látigos de hombre y para señoras, y 4½ docenas de pizarras propias para escuelas. dic 18 tfc

BARATILLO.

EN el almacen No 62, calle de la Catedral, hay á venta á precios mas baratos que en ninguna otra parte, lo siguiente:

Cujas	Botas
Catres-cujas	Zapatos de hombre
Mesas de arrimo	Cepillos de varias clases
Id. para comedor	Cueros de becerro
Cómodas	Id. verado
Sillas de esterilla	Id. encharolado
Id. de madera	Gorras de ule
Costureros	Id. de tafilete
Tocadores	Arados de N. A.
Espejos	Papel de lija. d20 tfc
Lavatorios	
Sofás	

Aviso.

SE dan á interes sobre finca libre de todo empeño 4500$. Calle de la Victoria frente al No. 264, inquilino de D. Hipólito Garrido. dic 20 1w

Se avisa al público.

QUE el motivo de haberse dilatado la rifa del Piano, ha sido por que la Policia tuvo que mandar hacer máquina nueva para poderla efectuar, por que la antigua no era suficiente; mas estando ya esta concluida, se avisa que para el Miercoles de la semana entrante, se ha de verificar sin falta alguna la dicha rifa, segun lo ha prometido el encargado. dic 17 7s

AVISO.

SE vende ó se alquila un hueco cercado de pared, y con su buen porton, &c. Calle de la Reconquista No. 88, darán razon. dic 21 3p